



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: VALLEJOS, Alfredo

Vicepresidencia 1°: MIRANDA GALLINO, Julián

Vicepresidencia 2°: VALLEJOS, Sofía

Secretaría: RACHMANKO, Marta Inés

Prosecretaría: SERRA, Shirle

CONCEJALES PRESENTES

ACEVEDO CAFFA, Lorena

ACHITTE, Eduardo Alfredo

ALMIRÓN, Claudio Lisandro

BARRIOS, Juan Carlos

DUARTES, María Magdalena

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

FRANCO LAPROVITTA, María de las Mercedes

GAUNA, Gabriela Alejandra

LOVERA, Nelson Fabián

MECCA, Melisa Valeria

MESTRES, Mercedes

MOSQUERA Nahuel Emiliano

NIEVES, Alfredo

OJEDA, María Florencia

OJEDA DUARTE, Cecilia Ileana

TORRES, Héctor René

VALLEJOS, Alfredo

VALLEJOS, Sofía Jaqueline

CONCEJALES AUSENTES

MIRANDA GALLINO, Julián



Portada – Sumario	1 – 6
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	7
NOTAS OFICIALES	

NOTAS PARTICULARES	
05-R-2023	7

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM	

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
531-C-2023	7-8
532-C-2023	8
633-C-2023	8
638-C-2023	8-9
PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	
15-B-2023	9-12
634-C-2023	12-14
635-C-2023	14-15
636-C-2023	15-17
637-C-2023	17
PROYECTO DE COMUNICACIÓN	
524-C-2023	17-29
525-C-2023	17-29



526-C-2023	17-29
527-C-2023	17-29
530-C-2023	17-29
533-C-2023	17-29
534-C-2023	17-29
535-C-2023	17-29
536-C-2023	17-29
537-C-2023	17-29
538-C-2023	17-29
539-C-2023	17-29
540-C-2023	17-29
541-C-2023	17-29
542-C-2023	17-29
543-C-2023	17-29
544-C-2023	17-29
545-C-2023	17-29
546-C-2023	17-29
547-C-2023	17-29
548-C-2023	17-29
549-C-2023	17-29
550-C-2023	17-29
551-C-2023	17-29
552-C-2023	17-29
553-C-2023	17-29
554-C-2023	17-29
555-C-2023	17-29
556-C-2023	17-29
557-C-2023	17-29
558-C-2023	17-29



559-C-2023	17-29
560-C-2023	17-29
561-C-2023	17-29
562-C-2023	17-29
563-C-2023	17-29
564-C-2023	17-29
565-C-2023	17-29
566-C-2023	17-29
567-C-2023	17-29
568-C-2023	17-29
569-C-2023	17-29
570-C-2023	17-29
571-C-2023	17-29
572-C-2023	17-29
573-C-2023	17-29
574-C-2023	17-29
575-C-2023	17-29
576-C-2023	17-29
577-C-2023	17-29
578-C-2023	17-29
579-C-2023	17-29
580-C-2023	17-29
581-C-2023	17-29
582-C-2023	17-29
583-C-2023	17-29
584-C-2023	17-29
585-C-2023	17-29
586-C-2023	17-29
587-C-2023	17-29
588-C-2023	17-29



589-C-2023	17-29
590-C-2023	17-29
591-C-2023	17-29
592-C-2023	17-29
593-C-2023	17-29
596-C-2023	17-29
597-C-2023	17-29
599-C-2023	17-29
600-C-2023	17-29
601-C-2023	17-29
602-C-2023	17-29
603-C-2023	17-29
604-C-2023	17-29
605-C-2023	17-29
606-C-2023	17-29
607-C-2023	17-29
608-C-2023	17-29
609-C-2023	17-29
610-C-2023	17-29
611-C-2023	17-29
612-C-2023	17-29
613-C-2023	17-29
614-C-2023	17-29
615-C-2023	17-29
616-C-2023	17-29
617-C-2023	17-29
618-C-2023	17-29
619-C-2023	17-29
622-C-2023	17-29
623-C-2023	17-29



624-C-2023	17-29
625-C-2023	17-29
626-C-2023	17-29
627-C-2023	17-29
628-C-2023	17-29
629-C-2023	17-29
630-C-2023	17-29
631-C-2023	17-29
DECLARACIONES	
528-C-2023	29-31
594-C-2023	29-31
595-C-2023 Adj. (621-C-2023)	29-31
598-C-2023	29-31
620-C-2023	29-31
99-S-2023	29-31
09-P-2023	29-31
10-P-2023	29-31
EXPEDIENTES INCORPORADOS	

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	
2278-S-2017	31

EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO	31
expedientes de Control de Gestión	31
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	31-32
Anexo	33- x



-En la Ciudad de Corrientes, en el Salón de Actos de la Sociedad Española, cito en calle Mendoza 530, Provincia de Corrientes, a veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las 10 y 08 dice el

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muy buenos días a todos los presentes.

Por Secretaría se tomará lista a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de dieciocho señores concejales y la ausencia del concejal Julián Mirando Gallino.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, señora Secretaria.

Con la presencia de dieciocho señores concejales, incluida la presidencia, con el quórum reglamentario, vamos a dar inicio a la 6° Sesión Ordinaria del año 2023 del Honorable Concejo Deliberante.

Invito a la concejal Sofía Vallejos a izar el Pabellón de la Nación, a la concejal Lorena Acevedo Caffa a izar el Pabellón Provincial y, al concejal Eduardo Achitte a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales y personal presente, la concejal Sofía Vallejos procede a izar el Pabellón Nacional, la concejal Lorena Acevedo Caffa hace lo propio con el Pabellón Provincial. Seguidamente, el concejal Eduardo Achitte iza el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

ASUNTOS ENTRADOS

NOTAS PARTICULARES

1. Expediente 05-R-2023: eleva nota Solicitando se dé cumplimiento a la Ordenanza 7.320, “Sistema Privado de Transporte de Pasajeros”.
Riva, Hugo Alberto.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se gira a Secretaría.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

ORDENANZAS

1. Expediente 531-C-2023: adhiere a la Ley Nacional Lucio de Detección y Prevención Temprana de Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes.
Concejales Barrios, Juan Carlos Yamandú; Mecca, Melisa Valeria, Ojeda Duarte, Cecilia Iliana; Vallejos, Sofía Jaqueline.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Barrios.

SR. BARRIOS.- Gracias, señor presidente.

Vamos a solicitar se adjunte al expediente 2.880-C-2022, proyecto presentado por los mismos autores, de ordenanza Lucio, respecto de los CDI municipales.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, señor concejal.

Como se solicitó este expediente se adjunta al expediente 2.880-C-2022.

2. Expediente 532-C-2023: adhiere a la Ley Nacional de Alcohol Cero al volante.
Concejales Barrios, Juan Carlos Yamandú y Mecca, Melisa Valeria.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Barrios.

SR. BARRIOS. - Gracias, señor presidente.

Vamos a solicitar se adjunte al expediente 176-C-2022, proyecto del año pasado presentado por los mismos autores, de alcohol cero al volante 2023.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, señor concejal.

Como se solicitó, este expediente se adjunta al expediente 176-C-2022.

3. Expediente 633-C-2023: Afecta el espacio verde ubicado entre la Av. Paysandú y la calle Paul Harris del B° Independencia, para la creación de un espacio de esparcimiento.
Concejales Vallejos, Sofía Jaqueline; Ojeda Duarte, Cecilia Iliana.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- El expediente se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

4. Expediente 638-C-2023: Implementa en el Municipio de la Ciudad de Corrientes y en forma permanente un Programa de Dengue.
Concejal Franco Laprovitta, Ma. de las Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Mercedes Laprovitta.

SRA. LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente.

Esta normativa, lo que quiere propiciar es que el programa de prevención y el programa contra el mosquito vector, no sólo del Dengue, sino también de la Fiebre Amarilla, Chikungunya, sea por lo menos frenado y en un futuro contenido.

Nosotros tenemos dos ordenanzas que fueron realizadas en el año 1998, en las cuales se habla acerca de la prevención y la contención de los mismos. Pero no se habla de una



manera permanente, entonces, con esta normativa, lo que pretendo es simplemente actualizar esta norma, ya que en todos estos años -estamos hablando del año 1998 al año 2022 y 2023- la ciencia ha avanzado, sobre todo en el tema de la prevención y también es instar a que distintas áreas, no sólo de Salud, sino también el área de Medio Ambiente, puedan interconectarse con los programas actuales que existen en la Provincia y los programas nacionales de prevención de esta enfermedad del Dengue, que es una enfermedad endémica en nuestra zona y por lo tanto es algo que nos preocupa a todos.

Simplemente para que estas acciones preventivas que se quisieron lograr con las Ordenanzas 3.214 y 3.332 se realicen de manera permanente y estén en coordinación con las prevenciones y los programas provinciales y nacionales.

Muchas gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias concejal.

El expediente se gira a la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político

RESOLUCIONES

1. Expediente 15-B-2023: requiere al Interventor de la Caja Municipal de Préstamos, informe acerca del sistema que rige actualmente a los empleados de la entidad.
Bloque Frente de Todos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Duartes.

SRA. DUARTES.- Gracias señor presidente. Los señores concejales, todos, hemos participado de varias reuniones con el señor interventor y en la última de esas reuniones, entre la rendición de los balances hasta el año 2021, el señor interventor manifestó también, que no había razones técnicas para seguir manteniendo la intervención que, en otras palabras, hoy la situación de intervención se sostiene simplemente por una decisión política del señor intendente.

Nosotros la verdad es que esperamos que este tipo de pedido de informe que presentamos hoy, que en este caso tiene que ver con un aspecto de la gestión de la intervención, como lo es la gestión del personal de la Caja Municipal de Préstamos, sea respondido en el tiempo y forma que corresponde y no que se acumule con otros pedidos



de informes, para que en diciembre cuando vuelva el señor interventor, tengamos otra vez una pila de pedidos de informes sin responder.

En este caso, similar a la situación y al pedido de informe que realizamos hace algunas semanas al Ejecutivo Municipal, también queremos conocer cuál es la política laboral y salarial que se está llevando adelante en la Caja Municipal, cuál es la cantidad de trabajadores que están en cada una de las funciones y cuál es el régimen que les aplican a estos trabajadores.

Digo esto, porque estos trabajadores, por ejemplo, los que están en áreas de aspecto financiero, tienen otras responsabilidades y desde que se constituyó la Caja Municipal como tal, es un sistema cuasi bancario, porque las funciones que cumple, la responsabilidad, por el manejo de dinero. Entonces, siempre fue un régimen distinto al que aplica a todos los otros trabajadores municipales; esa decisión acerca del nombramiento, de la jerarquización, de la designación en determinados cargos, con la Carta Orgánica de la Caja en pleno funcionamiento debería recaer sobre el Directorio, pero con la situación de intervención, ese Directorio está disuelto y entonces, las decisiones sobre las designaciones, las contrataciones, el ascenso o la designación en cargos jerárquicos del personal recae puramente en el interventor y en la gerente de la Caja Municipal.

La verdad es que estuvimos reunidos con trabajadores que nos manifiestan en principio, un atraso importante en materia salarial y sobre todo que no se estaría respetando algunas de las reglas básicas del funcionamiento de la Caja Municipal, en cuanto al tratamiento del personal, que estamos hablando en este caso que es personal de carrera, muchos de estos trabajadores tienen 20 años de trabajo. Es decir, sobrepasaron varias gestiones, varios colores políticos.

Es importante saber qué cantidad de trabajadores hay, en qué condiciones están trabajando, porque hace también al funcionamiento de la Caja Municipal, que brinda un servicio fundamental y muy sensible para nuestros vecinos y sobre todo sensible en cuanto a que es la entidad que administra el dinero de los contribuyentes.

Por estas razones señor presidente, es que consideramos importante conocer cuál es la situación de los trabajadores de la Caja Municipal.



Gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias concejal.

Tiene la palabra el concejal Almirón.

SR. ALMIRÓN. - Gracias señor presidente. Quiero acompañar este pedido de informe, pero no quiero dejar pasar por alto la gran preocupación que hay desde el año pasado respecto de este tema y la falta de información respecto a la situación, no solamente de los trabajadores, sino del funcionamiento específico en la actualidad de la Caja Municipal de Préstamos.

Claramente -como lo dije en un pedido de informe el año pasado respecto a este mismo tema- quien detenta en este momento la intervención de la Caja Municipal de Préstamos, que como dijimos en varias oportunidades durante todo el año pasado, reviste el carácter de interventor de la Caja Municipal de Préstamos, secretario de Hacienda y titular del Fideicomiso Santa Catalina, cosa que no solamente hace seriamente cuestionable la función específica como interventor de la Caja, sino que además se advirtieron claramente el año pasado, aspectos de irregularidad respecto de la prórroga de la intervención, entre otra cosas.

Porque no solamente es cuestionable la prórroga de la intervención, sino también la clara violación de una normativa específica de la Caja Municipal de Préstamos, que es su Reglamento específico, una normativa que le reviste un tratamiento diferente, no solamente al funcionamiento de la Caja, sino también a sus empleados.

Hay un principio en el Derecho Laboral, que es igual remuneración por igual tarea. Hay mucha gente que tiene años trabajando en la Caja y si usted pregunta cuáles son las funciones, las diferencias que hay entre un cajero de la Caja Municipal de Préstamos y un cajero del Banco de Corrientes, no va a encontrar absolutamente ninguna diferencia respecto de las tareas, pero sí podemos ver como se ha producido en estos últimos años, una pauperización de las funciones específicas de la Caja Municipal de Préstamos y las funciones para las que fueron asignadas, la creación de la misma.

La han vaciado a la Caja Municipal de Préstamos, hoy no tiene las funciones que tenía al momento de asumir el actual intendente, hoy es prácticamente un cajero automático que



tiene funciones de Rapipago y quienes hoy trabajan en la Caja Municipal de Préstamos, sin contar esta nómina, que bien advierte la concejal preopinante, un lugar, un espacio, de la administración pública en el que se han designado en estos últimos años funcionarios fuera de las posibilidades de designación que tiene específicamente esa parte de la administración municipal.

Así que no solamente voy a acompañar, sino que voy a refrescar la memoria y hago oportuna la ocasión para solicitar a este funcionario que reviste tres caracteres simultáneamente, que no contesta informes y que, como dijimos, es muy probable que todas las medidas que tiende a tomar actualmente, están viciadas de nulidad, porque no participan los empleados que deberían formar parte del Directorio de la Caja Municipal de Préstamos, que debería estar normalizada la situación de la Caja Municipal de Préstamos, porque no encuentro ningún tipo de razón para que no esté normalizado el funcionamiento de la Caja Municipal de Préstamos, con casi seis años de funcionamiento de un intendente o un Municipio que no tiene problemas de mayorías y minorías, de recaudación, de aportes a nivel nacional, no hay ningún motivo para que la Caja Municipal de Préstamos funcione de acuerdo con su Reglamento.

Así que señor presidente, en lo que a mí compete voy a acompañar este pedido de informe y voy a refrescarle la memoria al actual interventor de la Caja Municipal de Préstamos, que tiene varios informes no contestados durante el transcurso del año pasado.

Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias concejal.

En consideración la aprobación del Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad. Es Resolución.

2- Expediente 634-C-2023: solicita al DEM, informe respecto a la Mesa de Trabajo del Barrio La Tosquera.
Concejal Acevedo Caffa, Ma. Lorena.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).-Tiene la palabra la concejal Acevedo Caffa.



SRA. ACEVEDO CAFFA.- Muchas gracias, señor presidente, con respecto a esto, para ser concisa, es un pedido de los vecinos del Barrio La Tosquera, nosotros hace unos meses atrás recordarán todos los concejales, que hubo una serie de problemas dentro de lo que es el asentamiento respecto del Fideicomiso de Santa Catalina, persecuciones de los vecinos y demás y se conformó una mesa de trabajo, que incluía concejales del oficialismo y de la oposición, el Ejecutivo y vecinos del barrio.

Ellos piden específicamente en este caso, que esa mesa que fue suspendida -no saben por qué- expliquen por qué no seguimos con esas tratativas y ese trabajo y que nuevamente se ponga en funcionamiento la mesa, ya que es muy importante para los pedidos que ellos tienen, que es específicamente la urbanización del barrio, es una zona muy importante de la Capital donde hay muchos intereses contrapuestos -todos lo sabemos- pero me parece que la solicitud que hacen los vecinos y en este caso que la tomo, es una solicitud buena y coherente, es una solicitud simplemente de sentarse a trabajar en conjunto y ver a qué solución podemos llegar. Eso es todo, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias concejal.

Tiene la palabra la concejal Mestres.

SRA. MESTRES.- Gracias señor presidente, adelantando que vamos a acompañar este Proyecto de Resolución, como solemos hacer con todos los pedidos de informe que están fundamentados y que tienen que ver con nuestra tarea, con nuestra gestión, simplemente me gustaría aclarar un par de cuestiones con relación a esta temática.

Primero y como dijo la concejal preopinante, el año pasado cuando se desarrolló la primera reunión de esta mesa de trabajo, los vecinos en ese momento hicieron algunos pedidos, de los cuales varios se han cumplido por parte de la Municipalidad -específicamente dos- Uno tiene que ver con la relocalización de las familias que habían sido desalojadas en ese momento, que habían pedido que volvieran a sus viviendas y eso se cumplió, digamos: esas familias regresaron a sus lugares. Y por otro, un conflicto que se había dado con la empresa de seguridad que trabajaba en la zona, también hubo un cambio por parte del Fideicomiso y se contrató una nueva empresa para solucionar y dar respuesta



a ese pedido y por otro lado, contar brevemente cuál es la situación actual y cuáles serían un poco los pasos a seguir.

Primero, que la mensura que está llevando adelante el Fideicomiso en esa zona se está realizando actualmente, eso es un paso importante, previo y necesario para poder continuar después con el proceso de regularización y por otro lado también, mencionar que se está llevando adelante, se está trabajando sobre un proyecto de desarrollo urbano para esa zona, donde se incluye todo lo que es la trama urbana, el trazado de calles o la apertura de nuevas calles donde fuera necesario, los servicios públicos, los espacios públicos, la infraestructura urbana digamos y que la idea es que una vez que ese proyecto avance y ya haya como un primer informe o algo preliminar, poder socializarlo digamos, con esta mesa de trabajo donde están representados diferentes actores.

Quería aclarar simplemente eso, de todos modos, vamos a aprobar este pedido de informe y luego se darán las respuestas que corresponden. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).-Muchas gracias concejal, en consideración del Cuerpo el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Resolución.

3- Expediente 635-C-2023: solicita al DEM, informe respecto a la intervención del Estado Municipal en el Barrio San Antonio Este.
Concejal Acevedo Caffa, Ma. Lorena.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Acevedo Caffa.

SRA. ACEVEDO CAFFA.- Gracias, señor presidente, este es un caso similar; con los vecinos del Barrio San Antonio hemos trabajado también y en algunos proyectos - específicamente recordaran el de expropiación junto con la Provincia- y los vecinos de este barrio que nuevamente me visitaron la semana pasada, manifiestan lo que manifiestan un montón de vecinos que viven en asentamientos de la Capital y esto se está manifestando la verdad, que hace muchísimos años. Entienden que el Estado, el Ejecutivo da órdenes a las Delegaciones Municipales de no entrar a trabajar y no realizar trabajos dentro de los asentamientos de la ciudad, lo cual a mí me parece realmente muy grave porque los



asentamientos también están compuestos por vecinos y vecinas de la ciudad ¿no? Que también les correspondería recibir todos los servicios que el Estado Municipal pueda dar. Con respecto de este tema, hemos realizado muchos informes a lo largo de los años, porque es algo repitente, en este caso los vecinos la semana pasada vinieron a visitarme nuevamente, me mandaron fotos -fotos que están en el informe- de la zona de la cancha, donde se han encontrado víboras y otras cosas, digamos en una zona, algo que implica mucha peligrosidad sobre todo para los niños y niñas que juegan ahí y nos vuelven a recalcar lo mismo: que la Delegación les dice que no tienen permitido entrar a trabajar.

Así es que en este caso, lo que solicitamos es saber cuál es la consideración que tiene el Ejecutivo con respecto específicamente de este barrio. Pero también, con respecto a los asentamientos si es verdad esto que tienen la orden de no entrar a trabajar y, en segundo lugar, si puede por favor el Ejecutivo entrar a solucionar los problemas más graves que tienen estos vecinos con respecto a fumigación, desmalezamiento y otras cuestiones necesarias para el barrio. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias concejal, en consideración del Cuerpo el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Resolución.

4- Expediente 636-C-2023: solicita al DEM, informe la nómina de los sectores o puntos de la Ciudad destinados a estacionamiento reservado o exclusivo.
Concejal Almirón, Lisandro.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).-Tiene la palabra el concejal Almirón.

SR. ALMIRÓN.- Muchas gracias, señor presidente. Este proyecto de pedido de informe tiende a dejar también en claro nuestra posición respecto del último proyecto que presentamos pidiendo informes sobre la compra de las camionetas, de esas diez camionetas que fueron aprobadas por este Concejo Deliberante mediante Ordenanza, en la cual yo había manifestado no solamente mi punto de vista, desde el desacuerdo por la adquisición de las mismas, sino también entendía que había una cuestión de privilegios, privilegios que tiene un grupo importante de funcionarios públicos.



Quien transita las calles de Corrientes, sobre todo en el casco céntrico, puede advertir que hay un sin número de carteles con resoluciones no vigentes, que permiten el uso exclusivo de cuadras cerradas por el uso exclusivo de vehículos oficiales.

Este tipo de normativas que en muchos casos no se encuentran vigentes, porque si usted mira las resoluciones, son resoluciones viejas y que no han tenido actualización, en las cuales el funcionario de turno hace uso y abuso de los espacios públicos.

Entendiendo que esto es un privilegio y lo han manifestado varias ciudades del país, lo ha hecho así la Ciudad de Buenos Aires en el 2012, luego mediante una normativa se extendió hacia los demás Poderes del Estado en el 2015, en la Ciudad de Rosario, en la Ciudad de Paraná, varias ciudades importantes del país han abandonado esta cuestión que claramente viola los principios constitucionales del derecho a la igualdad y dejan en una situación por debajo, o mejor dicho, dejan al ciudadano por debajo del funcionario público, cuando la función de quienes detentan circunstancialmente un cargo, no lo hace ni más ni menos que un ciudadano de la Ciudad de Corrientes y si un ciudadano de Corrientes que trabaja en el sector privado debe pagar estacionamiento, no veo cuál sea el problema que los funcionarios públicos deban pagar el estacionamiento.

Es admisible que muchas de esas resoluciones que están en el casco céntrico tengan su fundamentación en situaciones específicas, como pueden ser los colegios, situaciones de discapacidad, algunas cuestiones de carga y descarga para determinadas funciones. Pero creo que es excesiva la cantidad de resoluciones sin actualización que hay en el casco céntrico y la verdad es que a nosotros como funcionarios nos debería llamar la atención, digamos y ser un puntapié inicial para poner en un plano de igualdad a aquellos que están sufriendo las mismas cargas y las mismas situaciones que tiene cualquier ciudadano frente a la inflación.

Motivo por el cual señor presidente, creemos que es importante saber cuáles son las cuadras que actualmente tienen resoluciones u ordenanzas vigentes y cuáles están caducas, porque hay un sinnúmero -como le digo- de carteles, que usted mira las resoluciones y ve el año 2015, 2016, 2018, funcionarios que no están más, oficinas que no están más. Motivo por el cual -quiero repetir- para dejar en un plano de igualdad al ciudadano que paga sus



impuestos y que paga su estacionamiento que el funcionario público, no es alguien por encima del ciudadano, sino que es alguien igual que cualquier ciudadano; es más, es un mandatario, es alguien al que se le ha encomendado un mandato y quien encomendó el mandato es el ciudadano y por lo tanto, por el principio de igualdad se debe poner al ciudadano en el mismo plano que el funcionario público.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias concejal. En consideración del Cuerpo el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Resolución.

5. Expediente 637-C-2023: solicita al DEM, informe el cumplimiento de intimación a la DPEC.

Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Este expediente ha sido retirado del Orden del Día por pedido de su autora.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente.

De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el tratamiento en conjunto.

Tiene la palabra la concejal Duartes.

SRA. DUARTES.- Gracias, señor presidente. Me voy a referir puntualmente al expediente que figura en el orden 86 de los Proyectos de Comunicación y solicito que por pro secretaría se lea la carátula.

-Se lee.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Duartes.

SRA. DUARTES.- Gracias, señor presidente. En el mes de noviembre fuimos a la última Sesión Itinerante de 2022 en el barrio San Jerónimo que tuvo lugar en la Casa del Bicentenario, donde todos los señores concejales hemos presentado distintos pedidos de los vecinos, que nos habían hecho en una reunión preparatoria, pedidos que tenían que ver con mejoras tanto para el barrio San Jerónimo como para sus alrededores.

Yo recorrí este fin de semana el barrio, hablé con vecinos y la verdad es que es preocupante que a casi 5 meses de esa sesión, muchos de estos pedidos siguen en veremos, muchos de esos pedidos acerca de reemplazo de postes podridos, de remoción de basurales y de arreglo de calles siguen esperando respuestas por parte del Ejecutivo y digo esto porque el objetivo de las sesiones itinerantes, es precisamente acercar la función del Concejo hacia los barrios y sobre todo, también poner en agenda prioritaria algunas de estas cuestiones que hacen al día a día a la vida cotidiana de los vecinos y en el caso de las 10 familias que viven en este tramo entre Caracas y Morelos y Quinquela Martín, el que le arreglen la calle para ellos es una cuestión prioritaria para su vida, porque estos vecinos actualmente están viviendo en un estero, arriba de un estero.

Este mal estado de la calle se debe a una obra inconclusa por parte de la Municipalidad una obra de entubamiento que empezó en la intersección de Caracas y Morelos y que no terminó y lleva a que los vecinos después de la remoción de tierra, después de esos movimientos, lo primero es que les dejaron los restos de materiales, los restos de los antiguos tubos al costado de las calles y segundo, que nunca fueron a arreglar la calle esto. Está así hace un año, es decir que los vecinos nos dijeron que hace un año empezaron los trabajos de entubamiento y hace un año que viven arriba de un estero.

Cuando me acerqué a ellos y veo esta situación -que les invito a los señores concejales a revisar las fotos que adjunté al expediente- les pregunté si eso alguna vez fue una calle y les pregunté en serio, porque parecían esos sectores de la ciudad en donde todavía no se abrió la calle, porque había pasto, porque había un cráter gigante encima con agua acumulada de las recientes lluvias y me dijeron que sí, que es una calle y son vecinos que están hace 30 años en el barrio y era una calle totalmente funcional que usaban los chicos



para ir a la escuela y que comunicaba el barrio y que hoy es una calle totalmente intransitable y esto genera a su vez obviamente que los vecinos en días de lluvia no puedan ingresar a sus domicilios y que tengan que trasladarse por la vereda porque no pueden hacerlo por las calles y esto genera a su vez problemas entre los mismos vecinos porque se quejan de que les rompen la vereda, de que les rompen las bocas de agua.

En una de las calles en la esquina de Caracas y Morelos, esta obra inconclusa está comiendo aparte de la vereda, generó un pozo en una de las veredas que está muy cerca de la estructura de una de las viviendas y si sigue lloviendo, si sigue esta situación, vamos a poner en riesgo la estructura de la casa de uno de los vecinos.

Me parece que es una situación urgente y preocupante, porque además los vecinos -y yo no lo puse en el expediente porque no me consta, pero- me manifestaron su malestar porque según ellos la obra de enripiado y de arreglo de la calle pegó un desvío, es decir que no continuó por la calle donde ellos están viviendo, para continuar por la calle de una funcionaria municipal; a mí no me consta y yo no voy a repetir el nombre de la funcionaria que me dijeron, no me consta que esa persona viva ahí, pero los vecinos estaban muy molestos con esta situación de que no se continúe con la obra, que además no entienden los vecinos cómo la obra empezó en esta calle y continuó por otro sector y hace un año que tienen esta situación en esta calle.

Me parece que -y estoy segura- esto va a ser aprobado y que esta vez sí tenga la prioridad necesaria, así como la de todos los vecinos de esta zona del barrio San Jerónimo, porque entre los pedidos y presenté varios proyectos relacionados con esta zona, seguramente muchos de estos proyectos fueron también presentados en la sesión de noviembre y tenemos que darle valor a la palabra del Concejo cuando vamos a sesionar en los barrios y les decimos a los vecinos que estamos ahí porque les vamos a poner en la lista de prioridades sus demandas.

Eso es todo señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias señora concejal. Tiene la palabra la concejal Vallejos.



SRA VALLEJOS.- Gracias señor presidente. Este es un tema -como bien lo indicó la concejal preopinante- que gracias a que nosotros tuvimos nuestra Sesión Itinerante en el barrio San Jerónimo y particularmente sé de este tema, porque el sábado estuve en el barrio en un evento organizado por la Municipalidad y estuve recorriendo y los vecinos me manifestaron la situación -digamos- todo lo contrario, en realidad, porque esta obra ya se inició y es cierto que entre Caracas y Morelos todavía no llega esta intervención, pero ¿qué pasa? Que este proyecto está ideado para que se lleve adelante durante tres meses y es cierto también que desde que nosotros tuvimos nuestra sesión hasta ahora, pasaron varios meses; pero un proyecto de obra no se lleva adelante de un día para el otro y lo bueno es que justamente lo que hoy presenta la concejal, es que hoy el proyecto está iniciado e incluye Morelos e incluye desde Quinquela hasta Lastra y de ahí va desde Alfonsín a Caracas y todas sus perpendiculares, que sería: una es la calle Morelos, estaría calle Caracas como paralela y Avenida Raúl Alfonsín y calle Morelos es perpendicular... esa justamente, la calle Morelos es una de las calles que está como en la primera etapa del proyecto.

Entonces, próximamente la buena noticia, que siempre tiene que ser esa para el vecino, es decirle y llevarle tranquilidad de que esa calle se va a intervenir, junto con otras -reitero- desde las calles Quinquela Martín hasta Lastra; entonces, todas sus paralelas y perpendiculares desde Avenida Raúl Alfonsín se van a intervenir, en una obra de tres meses, pero el que justamente se está pidiendo hoy, es el que está en la primera etapa.

Solamente quería hacer ese comentario, para llevarle tranquilidad al vecino de manera inmediata, de que justamente esto se llevó adelante gracias a los pedidos que hicimos todos los concejales cuando tuvimos nuestra Sesión Itinerante en el Barrio San Jerónimo.

Gracias señor presidente.

PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias señora concejal.

Continuamos con el tratamiento de los Proyectos de Comunicación.

1. Expediente 524-C-2023: solicita al DEM, el arreglo del bache ubicado sobre Av. Armenia intersección Martín Fierro.
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.



2. Expediente 525-C-2023: solicita al DEM, la instalación de reductores de velocidad en calle Aconcagua intersección Av. Santa Catalina del B° Concepción. Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
3. Expediente 526-C-2023: solicita al DEM, el recambio de luminarias en calle Gdor. Antonio B. Gallino entre Juncal y José Mármol del B° Bañado Norte. Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
4. Expediente 527-C-2023: solicita al DEM, el recambio de luminarias en calle Gdor. Agustín P. Justo intersección pje San Nicolás del B° Placido Martínez. Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
5. Expediente 530-C-2023: solicita al DEM, la instalación de luminarias en la Plaza Padre Julián Zini del B° Juan XXIII
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
6. Expediente 533-C-2023: solicita al DEM, instalación de juegos inclusivos, B° Dr. Nicolini.
Concejal Barrios, Juan Carlos Yamandú.
7. Expediente 534-C-2023: solicita al DEM, reimplante cable de descarga a tierra en luminaria de Santiago del Estero al 400.
Concejal Barrios, Juan Carlos Yamandú.
8. Expediente 535-C-2023: solicita al DEM, se señalice Parada de Colectivo en la Banda Norte de Chacabuco y General Paz.
Concejales Barrios, Juan Carlos Yamandú.
9. Expediente 536-C-2023: solicita al DEM, erradicación del basural existente y colocación de cartel “Prohibido Arrojar Basura” en calle Ferreira al 1900.
Concejal Mecca, Melisa Valeria.
10. Expediente 537-C-2023: solicita al DEM, reposición de luminarias en Sánchez de Bustamante esquina Cangallo del B° Fray José de la Quintana.
Concejal Mecca, Melisa Valeria.
11. Expediente 538-C-2023: solicita al DEM, realice tareas de poda de árboles en calle Inglaterra entre California y Nicaragua del B° Serantes.
Concejal Mecca, Melisa Valeria.
12. Expediente 539-C-2023: solicita al DEM, tareas de enripiado y cordón cuneta en calles Sánchez de Bustamante y Cangallo del B° Fray José de la Quintana.
Concejal Mecca, Melisa Valeria.
13. Expediente 540-C-2023: solicita al DEM, instar a la DPEC a solucionar la problemática de poste de alumbrado público caído en calle Inglaterra entre California y Nicaragua.
Concejal Mecca, Melisa Valeria.



14. Expediente 541-C-2023: solicita al DEM, reposición de luminarias existentes y colocación de mayor iluminación en calle Inglaterra desde Cuba hasta Nicaragua del B° Serantes.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

15. Expediente 542-C-2023: solicita al DEM, realice tareas de enripiado y cordón cuneta en calle Inglaterra desde Cuba hasta Nicaragua del B° Serantes.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

16. Expediente 543-C-2023: solicita al DEM, reposición de luminarias en Cuba desde Borges hasta Inglaterra del B° Serantes.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

17. Expediente 544-C-2023: solicita al DEM, realice tareas de enripiado y cordón cuneta en Maipú casi Alta Gracia del B° San Antonio.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

18. Expediente 545-C-2023: solicita al DEM, reposición de luminarias en calles Francia entre Cerdeña y Ombú.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

19. Expediente 546-C-2023: solicita al DEM, erradicación del basural y constitución de “Espacio Recuperado” en calle Yugoslavia entre Cerdeña y Ombú del B° San Marcelo.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

20. Expediente 547-C-2023: solicita al DEM, realice tareas de enripiado y cordón cuneta en calle Francia hasta Cartagena del B° Loma Linda.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

21. Expediente 548-C-2023: solicita al DEM, reposición de luminarias en calle Yugoslavia esquina Ombú del B° San Marcelo.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

22. Expediente 549-C-2023: solicita al DEM, proceda la reposición de luminarias existentes y colocación de mayor iluminación en calle Andalucía entre Juan José Paso y Castelli del B° Villa Raquel.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

23. Expediente 550-C-2023: solicita al DEM, por el área que corresponda inste a mayor presencia policial en el B° Loma Linda.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

24. Expte. N° 551-C-2023: solicita al DEM, proceda a la puesta en valor de la Plaza Ingeniero Serantes ubicada en Loreto y Calle N° 8 del B° Serantes.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.



25. Expediente 552-C-2023: solicita al DEM, proceda a la reposición de luminarias existentes y colocación de mayor iluminación en pasaje Garrido al 2180 del B° Colombia Granaderos.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

26. Expediente 553-C-2023: solicita al DEM, realice tareas de enripiado y cordón cuneta en calle Necochea desde Bolivia del B° Colombia Granaderos.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

27. Expediente 554-C-2023: solicita al DEM, erradicación del basural existente y colocación del cartel “Prohibido Arrojar Basura” en calle Necochea al 2953.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

28. Expediente 555-C-2023: solicita al DEM, señalización parada de Colectivo en Soto y Ferré.

Concejal Barrios, Juan Carlos Yamandú.

29. Expediente 556-C-2023: solicita al DEM, reparación del poste de Parada de Colectivos en Ferré y Paraguay, banda Sur.

Concejal Barrios, Juan Carlos Yamandú.

30. Expediente 557-C-2023: solicita al DEM, retiro y reemplazo de poste inclinado en la calle Joaquín de Madariaga y Thomas Mayol, B° Laguna Brava.

Concejal Barrios, Juan Carlos Yamandú.

31. Expediente 558-C-2023: solicita al DEM, limpieza de zanja calle Granada esquina Argerich, B° Apipé.

Concejal Barrios, Juan Carlos Yamandú.

32. Expediente 559-C-2023: solicita al DEM, erradicación de basural que se encuentra en la esquina de las calles Los Lirios y Las Gardenias en el B° Jardín.

Concejal Barrios, Juan Carlos Yamandú.

33. Expediente 560-C-2023: solicita al DEM, control de estacionamiento en doble mano en calle Gdor. González y Av. Ferre, B° Santa Rosa.

Concejal Barrios, Juan Carlos Yamandú.

34. Expediente 561-C-2023: solicita al DEM, erradicación de basurales calle Braille esquinas Tacuarí y Güemes, e instalar carteles de prohibido tirar basura.

Concejal Barrios, Juan Carlos Yamandú.

35. Expediente 562-C-2023: solicita al DEM, instalación de semáforo en la intersección de calle Las Violetas y Av. Libertad.

Concejal Barrios, Juan Carlos Yamandú.



36. Expediente 563-C-2023: solicita al DEM, arreglo calle Los Lirios entre Las Violetas y Las Dalias.

Concejal Barrios, Juan Carlos Yamandú.

37. Expediente 564-C-2023: solicita al DEM, arreglo calle Bélgica entre Uspallata y Medrano.

Concejal Barrios, Juan Carlos Yamandú.

38. Expediente 565-C-2023: solicita al DEM, arreglo luminarias Plaza Libertad.

Concejal Barrios, Juan Carlos Yamandú.

39. Expediente 566-C-2023: solicita al DEM, adicione un Cartel Informativo a la señalética ubicada en Av. Cazadores Correntinos y Darragueira y en Av. Independencia y Darragueira, que indique la ubicación de la Biblioteca Popular Ñañuva.

Concejal Mestres, Mercedes.

40. Expediente 567-C-2023: solicita al DEM, enripiar y mantener la calle Cirilo Blanco entre las calles Medrano y calle Darragueira del B° 9 de Julio.

Concejal Ibáñez, Esteban Horacio.

41. Expediente 568-C-2023: solicita al DEM, enripiar y mantener la calle Cirilo Blanco entre la calle Darragueira y la calle Gascón del B° 9 de Julio.

Concejal Ibáñez, Esteban Horacio.

42. Expediente 569-C-2023: solicita al DEM, enripiar y mantener la calle Cirilo Blanco entre la calle Gascón y la calle Montecarlo del B° 9 de Julio.

Concejal Ibáñez, Esteban Horacio.

43. Expediente 570-C-2023: solicita al DEM, enripiar y mantener la calle Cirilo Blanco entre la calle Montecarlo y la calle Thames del B° 9 de Julio.

Concejal Ibáñez, Esteban Horacio.

44. Expediente 571-C-2023: solicita al DEM, el recambio de luminarias en calle Fragata Sarmiento entre Tampico y Ex Vías FFCC del B° Las Rosas.

Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

45. Expediente 572-C-2023: solicita al DEM, arreglo de calle y cordón cuneta en Fragata Sarmiento desde Tampico hasta Ex Vías FFCC del B° Las Rosas.

Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

46. Expediente 573-C-2023: solicita al DEM, el recambio de luminarias en calle Tampico desde Cartagena hasta Fragata Sarmiento del B° Las Rosas.

Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

47. Expediente 574-C-2023: solicita al DEM, reitera se realice la puesta en valor de la Plazoleta “Carlos Acutis”, espacio verde ubicado en el B° Pirayuí.

Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.



48. Expediente 575-C-2023: solicita al DEM, recambio de la tapa de sumidero ubicada en calle Gdor. Dr. Adolfo Contte al 1700 del B° Santa Rosa.
Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

49. Expediente 576-C-2023: solicita al DEM, relleno y nivelación del acceso 153 – Calle N° 1 del Asentamiento Pirayuí Sur.
Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

50. Expediente 577-C-2023: solicita al DEM, relleno y nivelación de la calle S/N (1265) del B° Asentamiento Punta Taitalo.
Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

51. Expediente 578-C-2023: solicita al DEM, relleno y nivelación de la calle Lamadrid al 4100 del B° Güemes Tradicional.
Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

52. Expediente 579-C-2023: solicita al DEM, inste a la Empresa Telecom a retirar la cabina de teléfono público ubicado en calle Catamarca al 300.
Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

53. Expediente 580-C-2023: solicita al DEM, construcción de rampas o vados en las aceras de la Av. Independencia al 4200 banda Sur.
Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

54. Expediente 581-C-2023: solicita al DEM, limpieza y saneamiento del basural ubicado en calle Lavalle al 4300 del B° Güemes Tradicional.
Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

55. Expediente 582-C-2023: solicita al DEM, se realice fumigación en plazas, parques y paseos, incluida la Costanera General San Martín y la Costanera Sur Juan Pablo II.
Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

56. Expediente 583-C-2023: solicita al DEM, se realice tareas de fumigación en el Parque Lineal del B° San Roque.
Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

57. Expediente 584-C-2023: solicita al DEM, erradicación de los minibasurales y saneamiento del área ubicada sobre calle Ex Vías FFCC al 4500.
Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

58. Expediente 585-C-2023: solicita al DEM, se implemente el sistema de enripiado y cordón cuneta en calle Ex Vías FFCC al 4500 del B° San Roque.
Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

59. Expediente 586-C-2023: solicita al DEM, desobstrucción de la boca de tormenta ubicada en General Paz y Gdor. Dr. Mariano I. Loza del B° Santa Rosa.



Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

60. Expediente 587-C-2023: solicita al DEM, desmalezamiento sobre la extensión de la calle Ex Vías FFCC al 4500 del B° San Roque.

Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

61. Expediente 588-C-2023: solicita al DEM, se realice la implementación del sistema de cordón cuneta y enripiado en la calle Juan Pedro “Quique” Sorribes.

Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

62. Expediente 589-C-2023: solicita al DEM, solucione la problemática de los animales sueltos en la vía pública en el B° San Roque.

Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

63. Expediente 590-C-2023: solicita al DEM, tareas de bacheo sobre calle 9 de Julio al 1200 del B° Centro.

Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

64. Expediente 591-C-2023: solicita al DEM, recambio de luminarias ubicadas sobre calle Ex Vías del B° San Roque.

Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

65. Expediente 592-C-2023: solicita al DEM, mejora del alumbrado público del pasaje Francia del B° Villa Celia.

Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

66. Expediente 593-C-2023: solicita al DEM, extensión e instalación del alumbrado público en calles del B° Merceditas Collantes.

Concejal Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

67. Expediente 596-C-2023: solicita al DEM, de manera urgente el retiro de los cables en desuso que se encuentran en la peatonal Junín desde calle Salta hasta Santa Fe.

Concejales Mecca, Melisa Valeria; Ojeda Duarte, Cecilia Iliana. y Vallejos, Sofía.

68. Expediente 597-C-2023: solicita al DEM, el arreglo de la Plaza del B° Cremonte.

Concejales Ojeda Duarte, Cecilia Iliana y Vallejos, Sofia Jaqueline.

69. Expediente 599-C-2023: solicita al DEM, emplazamiento de Garita de Colectivos, B° Industrial.

Concejales Ojeda Duarte, Cecilia Iliana y Vallejos, Sofia Jaqueline.

70. Expediente 600-C-2023: solicita al DEM, cambio y mantenimiento de postes de luz, B° Santa Rosa.

Concejales Ojeda Duarte, Cecilia Iliana y Vallejos, Sofia Jaqueline.



71. Expediente 601-C-2023: solicita al DEM, pedido de poda de árbol en calle Santiago Baibiene 2140.

Concejales Ojeda Duarte, Cecilia Iliina y Vallejos, Sofia Jaqueline.

72. Expediente 602-C-2023: solicita al DEM, proceda al arreglo de la cinta asfáltica en la esquina de la calle Lavalle y la calle Pío XII del B° Sur.

Concejal Acevedo Caffa, Ma. Lorena.

73. Expediente 603-C-2023: solicita al DEM, proceda a la colocación de luminaria tipo LED completa en la calle Ciudad de Arequipa.

Concejal Acevedo Caffa, Ma. Lorena.

74. Expediente 604-C-2023: solicita al DEM, proceda a realizar tareas de fumigación desmalezamiento y limpieza integral en todo el B° Bejarano.

Concejal Acevedo Caffa, Ma. Lorena.

75. Expediente 605-C-2023: solicita al DEM, mejoras en la atención del SAPS del B° Perichón/Bejarano.

Concejal Acevedo Caffa, Ma. Lorena.

76. Expediente 606-C-2023: solicita al DEM, coloque semáforos en la intersección de la Av. Armenia y la calle Martín Fierro.

Concejal Acevedo Caffa, Ma. Lorena.

77. Expediente 607-C-2023: solicita al DEM, proceda a la colocación o reparación de luminaria en la calle Juan Pedro “Quique” Sorribes.

Concejal Acevedo Caffa, Ma. Lorena.

78. Expediente 608-C-2023: solicita al DEM, limpieza de basurales, la esquina de las calles Reconquista y Lavalle.

Concejal Miranda Gallino, Julián.

79. Expediente 609-C-2023: solicita al DEM, enripiado en la calle Cabildo y Saavedra.

Concejal Miranda Gallino, Julián.

80. Expediente 610-C-2023: solicita al DEM, tareas de alumbrado público en la esquina de las calles Saavedra y Azcuénaga.

Concejal Miranda Gallino, Julián.

81. Expediente 611-C-2023: solicita al DEM, a la Dirección General de Redes Urbanas el reemplazo de postes en mal estado en intersección de calles Quinquela Martín y Ramón Giménez.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

82. Expediente 612-C-2023: solicita al DEM, realizar el corte de pasto en Plaza Pruyas en el B° San Gerónimo.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.



83. Expediente 613-C-2023: solicita al DEM, proceda a realizar corte de pastizales sobre calle Blas Parera desde Las Heras hasta Av. 3 de Abril del B° San Martín.
Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

84. Expediente 614-C-2023: solicita al DEM, proceda al arreglo de la calle Arturo Capdevila entre calles Quinquela Martín y Basabilbaso.
Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

85. Expediente 615-C-2023: solicita al DEM, la colocación de luminaria LED en B° San Martín.
Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

86. Expediente 616-C-2023: solicita al DEM, tareas de relleno, nivelación y enripiado de la calle Caracas entre Morelos y Quinquela Martín en el B° San Gerónimo.
Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

87. Expediente 617-C-2023: solicita al DEM, proceda a realizar corte de pastizales sobre calles Gallardo, Caracas y Morelo del B° San Gerónimo.
Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

88. Expediente 618-C-2023: solicita al DEM, realice tareas de fumigación y descacharrado en el B° Bejarano.
Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

89. Expediente 619-C-2023: solicita al DEM, proceda a la colocación del alumbrado público en la intersección de las calles Gallardo y Domingo Lastra.
Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

90. Expediente 622-C-2023: solicita al DEM, incorporación de espacio recuperado en el B° Anahí.
Concejales Gauna, Gabriela Alejandra y Nieves, Alfredo Fabián.

91. Expediente 623-C-2023: solicita al DEM, arreglo del bache en calle Catamarca al 800
Concejales Gauna, Gabriela Alejandra y Nieves, Alfredo Fabián.

92. Expediente 624-C-2023: solicita al DEM, paso del camión recolector de basura en el B° Santa Teresita.
Concejales Gauna, Gabriela Alejandra y Nieves, Alfredo Fabián.

93. Expediente 625-C-2023: solicita al DEM, realice tareas de limpieza, zanjeo y cordón cuneta en las calles Sin Nombre N° 842, N° 844, N° 846 del B° Galvan II.
Concejal Achitte, Eduardo Alfredo.



94. Expediente 626-C-2023: solicita al DEM, arreglo y limpieza de la alcantarilla del sistema de drenaje de la red cloacal ubicado en las intersecciones de las calles N° 842 y 845.

Concejal Achitte, Eduardo Alfredo.

95. Expediente 627-C-2023: solicita al DEM, cambio y arreglo de los postes de alumbrado público del B° Galván II, Sector N°4 de las calles Benjamín de la Vega y La Pampa.

Concejal Achitte, Eduardo Alfredo.

96. Expediente 628-C-2023: solicita al DEM, la colocación de alumbrado público y mantenimiento de luminarias en calle Gdor. Blas Benjamín de la Vega intersección con Av. Tte. Ibáñez hasta Av. Alberdi, B° Galván II.

Concejal Achitte, Eduardo Alfredo.

97. Expediente 629-C-2023: solicita al DEM, limpieza del basural que existe en la intersección de la calle Ex Vía y la calle Goya, B° Primera Junta.

Concejal Achitte, Eduardo Alfredo.

98. Expediente 630-C-2023: solicita al DEM, arreglo y refuncionalización del alumbrado público de la calle Ex Vía desde intersección con la Av. Maipú hasta su intersección con la Av. Chacabuco.

Concejal Achitte, Eduardo Alfredo.

99. Expediente 631-C-2023: solicita al DEM, arreglo y refuncionalización del alumbrado público de la calle Goya desde su intersección con la Av. Maipú, su intersección con la calle Ex Vía.

Concejal Achitte, Eduardo Alfredo.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Vallejos). -Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, para que se pongan en consideración los Proyectos de Comunicación en conjunto.

PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo los Proyectos de Comunicación en conjunto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Son Comunicaciones.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.



SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, para solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1. Expediente 528-C-2023: de Interés del HCD, la “21° Semana de Vacunación en las Américas” y la 12° “Semana Mundial de Inmunización” a celebrarse del 22 al 29 de abril del corriente año.

Concejales Ojeda, Ma. Florencia.

2. Expediente 594-C-2023: de Interés del HCD, celebración del “Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor”, que se celebra cada 23 de abril.

Concejales Franco Laprovitta, Ma. Mercedes.

3. Expediente 595-C-2023 Adj. (621-C-2023): de Interés del HCD, celebración del “Día Internacional de la Madre Tierra”.

Concejales Franco Laprovitta, Ma. Mercedes - Gauna, Gabriela Alejandra y Nieves, Alfredo Fabián.

4. Expediente 598-C-2023: de Interés del HCD, los 58 años – Aniversario del Instituto San José.

Concejales Ojeda Duarte, Cecilia Iliana y Vallejos, Sofía Jaqueline.

5. Expediente 620-C-2023: de Interés del HCD, Día Mundial de la Creatividad y la Innovación, instaurado el día 21 de abril.

Concejales Gauna, Gabriela Alejandra y Nieves, Alfredo Fabián.

6. Expediente 99-S-2023: de Interés del HCD, el 102° Aniversario de la Fundación de la Cruz Roja- Filial Corrientes, a celebrarse el 20 de abril.

Señoras concejales Mestres, Mercedes; Ojeda Ma. Florencia; Vallejos, Sofía Jaqueline; Mecca Melisa Valeria y Gauna, Gabriela Alejandra.

7. Expediente 09-P-2023: de Interés del HCD, el 2do Encuentro Anual Entre federales Litoral de la Universidad Austral.

Presidente del HCD – Dr. Alfredo Vallejos.

8. Expediente 10-P-2023: de Interés del HCD, el logro obtenido por Matías Nicolás Godoy, primer alumno no vidente, egresado como Técnico en Periodismo de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la UNNE.

Presidente del HCD – Dr. Alfredo Vallejos.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.



SR. PRESIDENTE (Vallejos). -Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente, para que se pongan en consideración los Proyectos de Declaración en su conjunto.

PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo los Proyectos de Declaración en conjunto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Son Declaraciones

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

1. Expediente 2.278-S-2017: eleva Informe sobre Programa de Urbanización Barrio Independencia.
Subsecretaría de Tierras y Hábitat.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 200 y 201 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el despacho de la Comisión Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

Los expedientes incluidos en el punto D) han sido girados al archivo desde las Comisiones respectivas en cumplimiento de nuestro Reglamento Interno.

Los expedientes de Control de Gestión se reservan en Secretaría por setenta y dos horas y posteriormente son girados al Archivo.

Que quede constancia en la Versión Taquigráfica que el concejal Miranda Gallino Julián se encuentra ausente con aviso.

Invito al concejal Almirón Lisandro a arriar el Pabellón de la Ciudad, al concejal Barrios Yamandú a arriar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Duartes Magdalena a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales y personal presente, el concejal Almirón Lisandro procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, el concejal Barrios Yamandú hace lo propio con el Pabellón Provincial. Seguidamente, la concejal Duartes Magdalena arría el Pabellón Nacional.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Sin más temas que tratar, queda levantada la Sesión.

Muchas gracias.

-Es la hora 10 y 48.

